

JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 07 DE MADRID

Calle del Poeta Joan Maragall, 66 , Planta 2 - 28020

Tfno: 914932702

Fax: 914932704

47000200

NIG: 28.079.00.2-2019/0168295

Procedimiento: Concurso consecutivo 1012/2019

Materia: Contratos en general

NEGOCIADO 2

Administrador Concursal: D./Dña. CONRADO LOPEZ SANCHEZ

LETRADO D./Dña. CONRADO LOPEZ SANCHEZ

Concurtido: D./Dña. ALMUDENA MURILLO GARCIA

LETRADO D./Dña. ANNA BURILLO GARCIA

CREDENCIAL DE ADMINISTRACIÓN CONCURSAL

D. CELSO GONZALEZ VOCES LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE 1ª INSTANCIA Nº 07 DE MADRID DOY FE:

Que en el procedimiento Concurso consecutivo 1012/2019, referente al deudor Dª ALMUDENA MURILLO GARCÍA ha sido nombrado como administrador concursal D. CONRADO LÓPEZ SÁNCHEZ.

Las facultades de la administración concursal son las de **ADMINISTRACIÓN Y DISPOSICIÓN** del patrimonio del deudor, en sustitución del deudor que ha sido privado de dichas facultades.

Y para que conste y los interesados puedan hacer valer su condición de administrador concursal donde estimen necesario, extendiendo la presente credencial.

En Madrid, a 17 de diciembre de 2019.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA



La difusión del texto de esta resolución a partes no interesadas en el proceso en el que ha sido dictada sólo podrá llevarse a cabo previa disociación de los datos de carácter personal que los mismos contuvieran y con pleno respeto al derecho a la intimidad, a los derechos de las personas que requieran un especial deber de tutela o a la garantía del anonimato de las víctimas o perjudicados, cuando proceda.

Los datos personales incluidos en esta resolución no podrán ser cedidos, ni comunicados con fines contrarios a las leyes.